Samaná Caldas, 26 de febrero de 2025

Alcaldía municipal
Samaná Caldas
2024-2027

USBS-081

Doctor:
JHON FREDY ROJAS SANCHEZ
Funcionario SIDS/ supervisor
Gobernación de caldas

ASUNTO: Oficio contrapartida Municipio de Samaná y Gobernación de caldas.

Cordial Saludo

Desde **Secretaria de Desarrollo Social Unidad Salud y Bienestar Social** en cabeza de su Secretario **EGIDIO HENAO LOPEZ,** me permito informar sobre el proceso de contrapartida del Municipio y la Gobernación para la ejecución y funcionamiento del Programa Centro Vida/Día con duración de 6 meses a partir del 01 de abril hasta el 30 de septiembre del presente año y el Centro de protección 3 meses a partir 01 de abril hasta el 30 de junio, notificando el recurso destinado por parte de la Alcaldía Municipal en nombre del Doctor **JORGE ANDRES ARANGO TABARES** Alcalde del Municipio, para este proyecto se asignan **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)**, los cuales serán destinados de la siguiente manera.

Servicios Públicos (Agua, luz, gas, internet)	$ 12.000.000
Arrendamiento Centro de protección San Diego	$ 1.839.999
Dotación	$ 4.500.000
3 Lavadoras	$ 4.050.000
1 congelador	$ 2.000.000
Fumigación	$ 16.000.000
Mejora locativas	$ 9.610.001

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2025

JORGE ANDRES ARANGO TABARES
ALCALDE MUNICIPAL